



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 002 Barranquilla

Estado No. 36 De Miércoles, 3 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333300220150032900	Ejecutivo	Regulo Diazgranados Lozano	Municipio De Baranoa	02/03/2021	Auto Requiere - Auto Requiere Información Y Documentos Relacionados A La Parte Ejecutada
08001333300220210002800	Acción De Tutela	Elva Cuadrado Muñoz	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	02/03/2021	Auto Vincula
08001333300220200019200	Acción De Tutela	Rafael Garcia Hoyer	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones Y Otros.	02/03/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior Tramite Incidente Desacato De Tutela

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 3 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ARLINE MARIA BARRETO LEZAMA

Secretaría

Código de Verificación

39aba3ec-9eea-43a7-bb59-c7fb21a144a1